

■ Posponen la entrega; interviene la SFP

Investigan obras de 734 viviendas para afectados por presa

**IRENE SÁNCHEZ
Y JUAN CARLOS G. PARTIDA**
Corresponsales

La Secretaría de la Función Pública (SFP) federal investiga irregularidades en la construcción de 734 viviendas para habitantes de seis poblados que inundará la presa Picachos, la cual se erigirá en el río Presidio, en el municipio de Mazatlán, informó el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de Sinaloa, Abraham Velásquez Iribe.

El funcionario, junto con una comisión de siete diputados de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, encabezada por el presidente de la Gran Comisión del Congreso sinaloense, Francisco Javier Luna Beltrán, y por Juan Carlos Estrada Vega, titular de la Comisión de Obras Públicas de la legislatura local, se reunió este lunes en Mazatlán con los dirigentes de las comunidades afectadas por el embalse, a quienes ofreció que sus nuevas casas estarán listas, con servicios públicos, a más tardar en abril.

Velásquez Iribe comentó que, debido a las quejas de los comuneros por la tardanza en la edificación de las casas y su mala calidad, se despidió al subsecretario de Obras Públicas, Francisco Javier Pulido, y al responsable de la Comisión Constructora de Sinaloa en el sur de la entidad, Cornelio Camacho.

Ante los diputados comisionados para la verificación del pro-

yecto Picachos, el panista Alejandro Higuera, Irma Tirado, Eligio Medina y Adela López Juárez, del PRI, y el perredista Juan Figueroa, se firmó el compromiso de concluir las casas en el plazo ofrecido y abrir todos los expedientes de las indemnizaciones.

Alejandro Higuera afirmó que existe un acuerdo con Juan Figueroa para presentar una denuncia ante la Auditoría Superior del Congreso, a fin de auditar el Fondo de Infraestructura Hidráulica de Sinaloa (Fihsin), ante las evidencias de que funcionarios desviaron recursos "en forma absurda" al contratar empresas que durante tres meses intentaron sacar agua de pozos secos porque no la **Comisión Nacional del Agua** no hizo los estudios técnicos correspondientes.

Retiran a sacerdote por rechazar embalse

El cura Gabriel Espinoza, acusado por el director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) de Jalisco, César Coll Carabias, de encabezar un movimiento contra la construcción de la presa El Zapotillo, que inundará a la comunidad Temacapulín, municipio de Cañadas de Obregón, fue transferido por la arquidiócesis de Guadalajara a la delegación La Magdalena, municipio de Zapopan.

El clérigo dijo que su cambio se debe a "razones personales" y que prefiere dejar la resistencia civil para evitar "malos entendidos" con las autoridades.

